ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION

Contratación Directa Nº 12/2014 "Adquisición de CCTV para el M.RR.EE." ID Nº 273.166.

En la ciudad de Asunción, a los seis días del mes de Mayo del año dos mil catorce, en la Unidad Operativa de Contratación, sito en la casa Nº 706 de la calle Pdte. Franco e/ O Leary de esta ciudad, se encuentra el Director de la UOC, Sr. **Rodrigo Irala**, siendo las 09:00 hs., para el análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 12/2014 "Adquisición de CCTV para el M.RR.EE.". ID: 273.166. Que, a las 09:10hs. del día 02 de Mayo del presente año, se procedió a la apertura de sobres del llamado mencionado más arriba, habiéndose presentado las siguientes ofertas, las cuales se detallan por orden de presentación:

1) TES INGENIERÍA
2) OMNICOM
3) ALARMAS 24
4) ETI
5) DIGITEL
6) LA ALPACA S.R.L.

Se Responden las Observaciones hechas en el Acta de Apertura de Sobres: En el Acta de Apertura el representante de la Empresa OMNICOM, el Sr. Oscar Domingo Viera Alegre con C.I.: 1.042.847 deja la siguiente observación: la Empresa DIGITEL no presenta el monto de su Garantía de Oferta en el Formulario de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Al respecto cabe señalar lo siguiente: que si bien la Empresa Digitel no menciona el monto calculado de su Garantía de Oferta, la misma indica que su compromiso con este Ministerio es por la suma correspondiente al 5% del valor de su oferta, con lo que deja constancia del monto al que asciende dicha Garantía de Oferta.

A continuación, se lleva a cabo la Evaluación de las ofertas presentadas, iniciando con la verificación de la documentación arrimada por los oferentes citados, según se ha solicitado en las bases y condiciones del llamado, y los cuales se detalla a continuación:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES · Dirección General de Administración y Finanzas · Dirección de la U.O.C.

Documentación Sustancial

Documentos	TES	OMNICOM	ALARMAS 24	ETI	DIGITEL	LA ALPACA
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Validez de la oferta mínimo 60 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta mínimo 5 %	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Acta de Constitución	N/A	Cumple	N/A	N/A	N/A	Cumple
Poder Representante	Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Cumple

Inmediatamente se procede a la evaluación económica de las ofertas que cumplen con las documentaciones de carácter sustancial, se procede a elaborar la siguiente planilla:

Planilla de Precios

EMPRESA	TES	OMNICOM	ALARMAS 24	ETI	DIGITEL	LA ALPACA
TOTAL	**93.980.000**	**89.765.969**	**118.330.000**	**151.685.000**	**67.300.000**	**81.450.000**

Seguidamente, verificamos los **documentos formales** de la firma **DIGITEL** que presenta la oferta más baja:

Documentos Formales	DIGITEL
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Antigüedad mínima de tres (3) años en el mercado, comprobado por medio de RUC, Acta de Constitución o documento análogo	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Dirección General de Administración y Finanzas - D.O.U. - Dirección de la U.O.C.

Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP, en la ***Resol. DNCP Nº 941/2010***	CUMPLE
Presentar documentación que demuestre por lo menos cinco (5) provisiones de igual naturaleza dentro de los últimos tres años (2011-2012 y 2013) a los requeridos en este llamado. Los documentos podrán ser copia de contratos o facturaciones de provisiones de igual naturaleza	**NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE
DOS (2) Constancias de cumplimiento contractual emitido por la contratante sea esta pública o privada, la misma deberá venir acompañada de la correspondiente factura o contrato, dentro de los últimos 3 (tres) años (2011-2012 y 2013)	**NO CUMPLE**
Se deberá presentar Constancia de Visita o Declaración Jurada de conocer los Edificios donde se instalarán los Equipos respectivos.	**NO CUMPLE**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Dirección General de Administración y Finanzas - U.O.C. - Dirección de la

De la verificación realizada, se puede constatar que la empresa **DIGITEL** no presenta Documentación que avala su experiencia, las constancias de buen cumplimiento contractual ni la constancia de visita o Declaración Jurada de conocer los Edificios donde se instalarán los Equipos; además se necesita los catálogos de los equipos para ver si cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en este llamado, por lo cual se le solicita por Notas VMAAT/DGAF/DUOC No. 203/2014 y 204/2014, ambas de fecha 07 de Mayo del corriente: **cinco facturas o contratos de igual naturaleza a los de este llamado, de los cuales dos de ellos deben ir acompañados de sus correspondientes constancias de buen cumplimiento de contrato así como los catálogos respectivos y la constancia de visita o Declaración Jurada.**

Llegando la hora tope la Empresa **envía todos los documentos: 6 facturas y 1 contrato, Declaración Jurada de conocer los lugares donde se instalarán los equipos, 2 constancias de cumplimiento contractual y los catálogos de los equipos ofertados,** en tiempo y forma, los cuales obran en la carpeta del Llamado respectivo.

Por todo lo expuesto precedentemente se concluye que la Empresa DIGITEL cumple con todos los requerimientos legales, técnicos y económicos, estipulados en las Bases y Condiciones de este Llamado.

CONCLUSIÓN

Recomendar la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 12/2014, "Adquisición de CCTV para el M.RR.EE.", a la Empresa DIGITEL, por el monto total de Guaraníes Sesenta y Siete Millones Trescientos Mil (Gs. 67.300.000), por CUMPLIR con todos los requerimientos legales, técnicos y económicos, estipulados en las Bases y Condiciones de este llamado.

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto, siendo el 09 de Mayo a las 09:00hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad. –

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Dirección General de Administración y Finanzas - U.O.C. - Dirección de la U.O.C.

RODRIGO IRALA
Director de la U.O.C.